



E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL
GIRARDOTA-ANTIOQUIA
NIT: 890.980.727-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Presentación por cuentas)
(Cifras en Pesos Colombianos)



Código	Nota	Año 2025	Año 2024	Variación Absoluta \$	Código	Nota	Año 2025	Año 2024	Variación Absoluta \$
ACTIVO					PASIVO				
CORRIENTE		5.529.582.275	2.689.589.108	2.839.993.167	CORRIENTE		7.011.675.490	3.401.955.311	3.609.720.179
11 Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	3.153.245.029	27.233.502	3.126.011.528	23 Préstamos por Pagar	8	0	0	-
1105 Caja		2.769.994	1.138.149	1.631.845	2313 Financiamiento Interno de Corto Plazo		0	0	-
1110 Depósitos en Instituciones Financieras		3.150.398.142	26.018.459	3.124.379.683					
1132 Efectivo de Uso Restringido		76.893	76.893	-	24 Cuentas Por Pagar		3.040.750.413	2.331.767.368	708.983.045
12 Inversiones e Instrumentos Derivados	6	0	0	0	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		776.851.128	538.154.038	238.697.090
1224 Inversiones de Administración de Liquidez a Cos		0	0	0	2407 Recursos a Favor de Terceros		60.858.890	57.782.997	3.075.893
13 Cuentas por Cobrar	7	2.069.486.013	2.342.904.274	-273.418.261	2424 Descuentos de Nómina	21	27.704.210	31.788.870	(4.084.660)
1319 Prestación de Servicios de Salud		1.952.302.585	2.297.646.903	(345.344.318)	2426 Otros Gastos Financieros Por Pagar		0	0	-
1324 Subvenciones por Cobrar		0	0	-	2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		81.089.284	47.427.400	33.661.884
1384 Otras Cuentas por Cobrar		117.183.428	45.257.371	71.926.057	2440 Impuestos, Contribuciones y Tasas		0	0	-
15 Inventarios	9	275.639.022	290.810.332	-15.171.310	2460 Créditos Judiciales		132.333.585	202.638.962	(70.305.377)
1514 Materiales y Suministros		275.639.022	290.810.332	(15.171.310)	2490 Otras Cuentas por Pagar		1.961.913.316	1.453.975.101	507.938.214
19 Otros Derechos y Garantías		31.212.210	28.641.001	2.571.210	25 Beneficios a los Empleados y plan de activos	22	898.294.915	1.070.111.050	-171.816.135
1905 Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	16	31.212.210	28.641.001	2.571.210	2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		898.294.915	1.070.111.050	(171.816.135)
1906 Avances y Anticipos entregados		0	0	-	27 Provisiones	23	0	0	0
1986 Activos diferidos		0	0	-	2701 Litigios y Demandas		0	0	0
NO CORRIENTE		16.302.059.792	14.722.614.896	1.579.444.896	29 Otros Pasivos		3.072.630.162	76.893	3.072.553.269
12 Inversiones e Instrumentos Derivados		63.779.752	52.885.752	10.894.000	2901 Avances y Anticipos Recibidos	24	0	0	-
1222 Inversiones de Administración de Liquidez al Cor	6	0	0	-	2902 Recursos Recibidos en Administración		0	0	-
1224 Inversiones de Administración de Liquidez al Cor		63.779.752	52.885.752	10.894.000	2910 Ingresos Recibidos por Anticipado		0	0	-
13 Cuentas por Cobrar	7	1.349.454.686	765.347.661	584.107.025	2903 Depósitos Recibidos En Garantía		0	76.893	(76.893)
1385 Cuentas por Cobrar de Difícil Recauda		1.601.580.015	993.864.312	607.715.703	2990 Ingreso Diferido por Subvenciones Condicionadas		3.072.630.162	0	3.072.630.162
1386 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar		-252.125.330	-228.516.651	(23.608.679)	NO CORRIENTE		388.535.833	388.228.811	307.022
16 Propiedades, Planta y Equipo		14.888.825.355	13.900.529.989	988.295.366	25 Beneficios a los Empleados		388.535.833	388.228.811	307.022
1605 Terrenos		10.300.575.400	10.300.575.400	-	2512 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	22	5.889.316	5.582.294	307.022
1635 Bienes muebles en bodega		187.809.149	629.176.432	(441.367.283)	2514 Beneficios Porempelo - Pensiones		382.646.517	382.646.517	-
1640 Edificaciones		2.867.573.305	2.867.573.305	-	27 Provisiones	23	0	0	0
1645 Plantas y Ductos		342.409.139	342.409.139	-	2701 Litigios y Demandas		0	0	-
1655 Maquinaria y Equipo		5.797.000	5.797.000	-	TOTAL PASIVO		7.400.211.323	3.790.184.122	3.610.027.201
1660 Equipo Médico y Científico.	10	2.653.598.604	1.206.426.571	1.447.172.033	3 PATRIMONIO		14.431.430.744	13.622.019.882	809.410.863
1665 Muebles Enseres y Equipo de Oficina		822.697.652	507.573.601	315.124.051	32 Patrimonio		14.431.430.744	13.622.019.882	809.410.863
1670 Equipos de Comunic.y Computación.		493.251.082	471.146.751	22.104.331	3208 Capital Fiscal		12.867.133.597	12.867.133.597	-
1675 Equipo de Transporte		673.026.999	673.026.999	-	3225 Resultado de ejercicios anteriores	27	754.886.284	231.255.826	523.630.458
1680 Equipo comedor, cocina y despensa		0	0	-	3230 Resultados del ejercicio		809.410.863	523.630.458	285.780.404
1685 Depreciación Acumulada		-3.457.912.975	-3.103.175.209	(354.737.766)	3271 Ganancias o Pérdidas en Inversiones de Administraci		0	0	0
19 Activos Intangibles		0	3.851.494	-3.851.494	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		21.831.642.067	17.412.204.004	4.419.438.063
1904 Planes activos beneficios a empleados Ip	14	0	0	0	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0
1970 Intangibles.		0	120.942.958	(120.942.958)	83 Deudoras de Control	26	-207.325.134	-207.325.134	0
1975 Amortización Acumulada de Intangibles.		0	-117.091.464	117.091.464	89 Deudoras por contra (Cr)		-207.325.134	207.325.134	0
TOTAL ACTIVO		21.831.642.067	17.412.204.004	4.419.438.063	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0
83 Deudoras de Control	26	502.439.913	502.439.913	0	91 Acreedoras de Control	26	-207.325.134	-207.325.134	0
89 Deudoras por contra (Cr)		-502.439.913	-502.439.913	0	99 Acreedoras por contra (Cr)		207.325.134	207.325.134	0

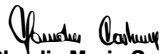
Claudia Maria Castrillon Zapata
Representante Legal

Luis Herrando Mazo Posada
Subgerente administrativo

Angie Katherin Pachon Cabrera
Revisor Fiscal
Por delegación de KRESTON RM S.A
TP 191153-T
Ver Decim en adjunta No. DF-0204-25

Luis Eduardo David Betancur
Contador Público
TP 279142-T

Codigo	Conceptos	Nota	Año 2025	Año 2024	Variacion Absoluta \$
ACTIVIDADES ORDINARIAS					
INGRESOS OPERACIONALES			12.604.718.200	11.483.635.282	1.121.082.917
43	Venta de Servicios	28	12.604.718.200	11.483.635.282	1.121.082.917
4312	Servicios de Salud		12.604.718.200	11.483.635.282	
4395	Menos Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de		0	0	
Costos de Ventas			11.431.991.918	9.748.204.365	1.683.787.553
6310	Servicios de Salud	30	11.431.991.918	9.748.204.365	1.683.787.553
UTILIDAD BRUTA			1.172.726.282	1.735.430.918	(562.704.636)
GASTOS			4.741.999.306	3.561.612.342	1.180.386.964
51	De Administración y Operación		4.372.737.104	3.475.141.874	897.595.230
5101	Sueldos y Salarios		974.844.218	1.073.697.722	(98.853.504)
5102	Contribuciones Imputadas		44.883.507	48.154.859	(3.271.352)
5103	Contribuciones Efectivas		231.138.679	313.667.874	(82.529.195)
5104	Aportes Sobre la Nomina	29	47.880.012	86.319.076	(38.439.064)
5107	Prestaciones Sociales		356.517.109	361.356.670	(4.839.561)
5108	Gastos de Personal Diversos		1.235.539.969	745.051.156	490.488.813
5111	Generales		1.459.020.908	829.656.055	629.364.853
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas		22.912.702	17.238.462	5.674.240
53	Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y P		369.262.202	86.470.468	282.791.734
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar		116.739.961	31.427.037	85.312.924
5351	Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo	29	0	0	-
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		55.027.618	55.043.431	(15.813)
5366	Amortización de Activos Intangibles		0	0	-
5368	Provision Litigios y Demandas		197.494.623	0	197.494.623
EXCEDENTE OPERACIONAL			-3.569.273.024	-1.826.181.425	(1.743.091.600)
44	Transferencias y Subvencioesn		5.883.782.639	1.807.628.651	4.076.153.988
4430	Subvenciones	28	5.883.782.639	1.807.628.651	4.076.153.988
48	Otros Ingresos		148.858.781	601.625.308	(452.766.527)
4802	Financieros	28	7.933.400	11.135.417	(3.202.017)
4808	Ingresos Diversos		47.794.099	568.904.297	(521.110.198)
4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		93.131.282	21.585.595	71.545.688
58	Otros Gastos		1.653.957.533	59.442.076	1.594.515.457
5802	Comisiones	29	7.289.804	6.635.059	654.746
5804	Financieros		163.182.523	17.725.029	145.457.494
5890	Gastos Diversos		1.483.485.206	35.081.989	1.448.403.217
5895	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en venta de servicios		0	0	-
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO			809.410.863	523.630.458	285.780.404


Claudia Maria Castrillon Zapata
Representante Legal


Luis Hernando Mazo Posada
Subgerente administrativo

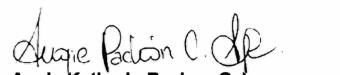

Angie Katherin Pachon Cabrera
Revisor Fiscal
Por delegación de KRESTON RM S.A
TP 191153-T
Ver Dictamen adjunto No. DF-0204-25


Luis Eduardo David Betancur
Contador Público
TP 279142-T

	DICEMBRE DE 2025	DICIEMBRE DE 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PERDIDA) DEL AÑO	809.410.862,62	523.630.458,49
AJUSTES POR INGRESOS Y GASTOS NO MONETARIOS:		
PROVISIÓN/RECUPERACIÓN DEMANDAS	0,00	0,00
DEPRECIACIONES	354.737.766,17	266.835.783,00
AMORTIZACIONES	-117.091.464,43	1.925.751,00
INVERSIÓN AL COSTO	-10.894.000,00	0,00
DETERIORO INVENTARIOS	0,00	0,00
DETERIOROS ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	23.608.678,80	17.348.868,94
APROPIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EROGACIONES DE VIGENCIAS ANTERIORES	0,00	-49.180.000,00
VARIACIONES EN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
DEUDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR	-334.297.442,68	-1.233.087.462,52
INVENTARIOS	15.171.310,00	-27.233.397,00
OTROS ACTIVOS	-2.571.209,69	93.435.753,30
ACREEDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR PAGAR	675.321.160,62	851.522.897,20
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	-171.509.113,00	-2.573.249,52
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	33.661.884,00	-54.966.424,00
OTROS PASIVOS	3.072.553.268,88	-297.898.123,97
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.348.101.701,29	89.760.854,92
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
COMPRAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-1.343.033.132,00	-264.652.524,00
COMPRA DE INTANGIBLES	120.942.958,43	5.777.253,00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-1.222.090.173,57	-258.875.271,00
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS	0,00	0,00
OBLIGACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.126.011.527,72	-169.114.416,08
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	27.233.501,54	196.347.917,62
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	3.153.245.029,26	27.233.501,54


Claudia Maria Castrillon Zapata
Representante Legal


Luis Hernando Mazo Posada
Subgerente administrativo


Angie Katherin Pachon Cabrera
Revisor Fiscal
Por delegación de KRESTON RM S.A
TP 191153-T
Ver Dictamen adjunto No. DF-0204-25


Luis Eduardo David Betancur
Contador Público
TP 279142-T

	Capital Fiscal	Resultados De Ejercicios Anteriores	Resultado Del Ejercicio	Total
Patrimonio al comienzo del periodo año 2024	12.867.133.597	-696.815.919	928.071.745	13.098.389.423
Incremento (disminución)	0			0
Traslado del resultado anterior a Ejercicios anteriores		928.071.745	-928.071.745	0
Resultado del ejercicio [resumen]				0
Ganancia (pérdida) Ingresos y gastos reconocidos en el periodo			523.630.458	523.630.458
Ganancia (pérdida) Ingresos y gastos del periodo				0
Patrimonio al final del periodo	12.867.133.597	231.255.826	523.630.458	13.622.019.882
Patrimonio al comienzo del periodo Año 2025	12.867.133.597	231.255.826	523.630.458	13.622.019.882
Incremento (disminución)	0			0
Traslado del resultado anterior a Ejercicios anteriores		523.630.458	-523.630.458	0
Resultado del ejercicio [resumen]				0
Ganancia (pérdida) Ingresos y gastos reconocidos en el periodo			809.410.863	809.410.863
Ganancia (pérdida) Ingresos y gastos del periodo				0
Patrimonio al final del periodo	12.867.133.597	754.886.284	809.410.863	14.431.430.744


Claudia Maria Castrillón Zapata
Representante Legal


Luis Hernando Mazo Posada
Subgerente administrativo


Angie Katherin Pachon Cabrera Revisor
Fiscal
Por delegación de KRESTON RM S.A
TP 191153-T
Ver Dictamen adjunto No. DF-0204-25


Luis Eduardo David Betancur
Contador Público
TP 279142-T

CERTIFICADO 2025

Los suscriptores CLAUDIA MARIA CASTRILLON ZAPATA identificada con cedula de ciudadanía 39.356.061, obrando en calidad de representante legal y LUIS EDUARDO DAVID BETANCUR, identificado con cedula de ciudadanía No 71.376.515, contador publico de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL del municipio de Girardota, Antioquia bajo cuya responsabilidad se presentaron los estados financieros,

CERTIFICAMOS QUE:

Que la entidad ha optado las políticas contables bajo en nuevo marco normativo NIIF – Resolución 414 de 2014 de la CGN.

Que para la emisión de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025, que comprenden: El Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados del Periodo y otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros; fue verificada la aplicación de dichas políticas integralmente y se han formulado de acuerdo con el Catálogo General de cuentas de la Resolución 139 de 2015 versión 04 de la CGN.

Esta constancia se expide para efectos de informe administrativo a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2026.



CLAUDIA MARIA CASTRILLON ZAPATA
Gerente
ESE Hospital San Rafael
Municipio de Girardota



LUIS EDUARDO DAVID BETANCUR
Contador Publico
TP: 279142-T
ESE Hospital San Rafael
Municipio de Girardota



Auditoría



**Dictamen
Final**



**KRESTON
COLOMBIA**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL
Estados Financieros Certificados por los años terminados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024,
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL

A- Informe sobre los Estados Financieros

He examinado los Estados Financieros de propósito general (Regulados por la Ley 1314 de 2009, y preparados de acuerdo con el marco regulatorio de la Contaduría General de la Nación determinado por la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, así como el Catálogo General de Cuentas definido por la Resolución 139 de 2015 y modificado por las Resoluciones 466 de 2016 y 062 de 2022), de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL**, los cuales comprenden los estados financieros comparativos terminados para el año 2025 y 2024 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, junto con el Manual de Políticas Contables adoptado por la **EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL SAN RAFAEL**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA.

Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Fundamento de la Opinión con salvedades

Al cierre del ejercicio 2025, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL** hace uso de las instalaciones suministradas por el municipio; no obstante, ante la inexistencia de un acto formal de entrega, no ha sido posible definir el mecanismo jurídico para su incorporación patrimonial. En consecuencia, el inmueble no ha sido reconocido contablemente, originando una omisión de activos.

E- Opinión

Excepto por lo mencionado en el párrafo D anterior, en mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL** a 31 de diciembre de 2025, y 2024 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Anexo Técnico de la Resolución 414 de 2014, y sus modificatorios compilado en el Decreto 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para las entidades que se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública

F- Párrafo de Énfasis

1. Sin que ello implique una modificación a la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, mis funciones como Revisor Fiscal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL** iniciaron en julio de 2025, con posterioridad a mi elección en la Junta Directiva No. 03, celebrada el 25 de junio de 2025. A partir de dicha fecha, se realizaron pruebas de auditoría sustantivas sobre los saldos de los estados financieros al cierre del ejercicio, con el fin de evaluar la existencia y funcionamiento de un adecuado sistema de control interno, así como el cumplimiento de los aspectos legales y normativos aplicables
2. Conforme a lo establecido en la Resolución 851 del 30 de mayo de 2023 del Ministerio de salud y protección social, la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL**, se encuentra clasificada en Empresas Sociales del Estado del nivel territorial categorizadas sin riesgo, con riesgo bajo, medio o alto, siendo así que cuenta con el concepto de viabilidad ante la propuesta del programa de saneamiento fiscal y financiero y de fortalecimiento institucional.

3. La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL** no cuenta con políticas contables y procedimientos completamente actualizados; no obstante, actualmente adelanta su revisión y actualización conforme al marco normativo vigente.
4. A 31 de diciembre de 2025 la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL** tiene reconocido un deterioro por \$252.125..330, el cual se encuentra pendiente del análisis técnico que soporte su adecuado reconocimiento contable.

G- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de auditoria conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

H- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Junta Directiva

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Medidas de Control Interno

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RFAEL**, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

I- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Junta Directiva
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo definido en el Sistema de Gestión MIPG. Este modelo es de uso obligatorio para los organismos y entidades de orden nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. En el caso de las entidades descentralizadas las entidades con capital público y privado.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a las entidades de gobierno, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

J- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

K- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es aceptable. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



CP ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA

Revisor Fiscal

T.P 191153– T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Medellín, 27 de febrero de 2026
DF-0204-25



EMPRESA SOCIAL DE ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE GIRARDOTA
NIT 890.980.727-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO CONTABLE DICIEMBRE 2025-DICIEMBRE 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

La Empresa Social del Estado Hospital San Rafael del Municipio de Girardota es una entidad pública descentralizada del orden municipal, con personería jurídica, según Resolución 323 de mayo de 1965, emanada del Departamento de Antioquia y reestructurada en Empresa Social del Estado del orden municipio, según Acuerdo 036 de diciembre 27 de 1995.

La ESE tiene como principios los formulados por la Constitución Política y la Ley 100 de 1993, su Objetivo general es Mejorar las condiciones de salud de la población ajustada a la realidad actual (COVID-19), aunando esfuerzos institucionales en el fortalecimiento del modelo de atención articulado con la racionalidad en el uso de los recursos, gestionando una modernización de la planta física, con autosostenibilidad financiera, promoviendo capacitación continua en el personal, un ambiente de confianza y sentido de pertenencia, que redunde en la satisfacción, humanización y seguridad del usuario y su familia.

Misión.

Somos una institución amiga de la mujer y de la infancia integral, que presta servicios de salud del primer nivel de atención y algunos de mayor complejidad en el municipio de Girardota y sus alrededores, con un modelo de atención enfocado en atención primaria en salud renovada, con un talento humano idóneo, apoyando la formación de estudiantes a través de convenios docencia servicio; comprometidos en satisfacer las necesidades de atención en salud del usuario y su familia"

Visión.

Para el año 2024 tendremos un hospital con una imagen positiva y fortalecida, que brinde una atención humanizada y segura, teniendo como base los valores institucionales; una infraestructura moderna, alianzas o convenios con actores del sistema, sostenimiento financiero y un mejoramiento continuo en todos sus procesos.

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La ESE dio cumplimiento a lo establecido en la resolución 414 de 2014 expedida por la Contaduría General de la Nación y sus modificaciones, la cual incorpora el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.

El reporte definitivo de "Operaciones Recíprocas" que se genera del SX-ADvanced no contiene reglas de eliminación por lo que deben retirarse de forma manual para su transmisión vía CHIP.

Si bien es cierto que la entidad cuenta con los documentos de políticas contables y de operación y los diferentes documentos de lineamientos internos que reiteran a las dependencias la obligatoriedad de remitir oportunamente a Financiera todos los documentos que tengan efecto contable, dicha información no siempre fluye de manera expedita por lo que se insiste en ello de manera reiterada, especialmente en Facturación ya que es fundamental para el adecuado flujo de recursos para la institución, al igual que la identificación de los recaudos realizados por las aseguradoras.

En cuanto a las operaciones recíprocas es complejo que estas coincidan en su totalidad pues entidades como ICBF, SENA, y demás entidades a las cuales se les reporta no tienen la información en línea de la aplicación del mismo generando disparidad por la fecha de causación de dichos valores.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERÍODO CUBIERTO

Los estados financieros que prepara la ESE son los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los estados financieros

Los informes y Estados Financieros y contables, se encuentran enmarcados en la Resoluciones 414 de 2014 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), por medio de las cuales se incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública; igualmente fueron preparados y publicados conforme a la Resolución 182 de 2017, modificada por la Resolución 239 de 2017 de la CGN, por medio de la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002. Dichos informes fueron certificados.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

El gerente, los subdirectores y supervisores de convenios y/o contratos y en general todos los servidores de Prosperidad Social, son los responsables y garantes de la calidad, confiabilidad y oportunidad de la información contable que se genere en cada una de sus dependencias.

El nivel directivo de la ESE es responsable de la orientación estratégica hacia una administración eficiente, eficaz y transparente. Bajo esta premisa, debe promover una cultura contable que permita generar conciencia en los funcionarios, sobre la importancia de la información proporcionada al área contable y su incidencia e impacto para la toma de decisiones a nivel financiero.

La entidad preparó la contabilidad en SX-ADVANCED de conformidad con las normas legales vigentes y teniendo en cuenta la información registrada en los siguientes módulos cuyo manejo y control es responsabilidad de la dependencia proveedora de información contable:

Tesorería. Para la administración Caja, Bancos y Cuentas por Pagar

Cartera. Para la administración los Clientes

Gestión Hospitalaria. Para la facturación de venta de servicios de Salud y el manejo de RIPS y demás informes propios del sector.

Inventarios. Para la administración de los suministros de farmacia y almacén

Activo Fijos. Para el manejo y control de los bienes de la Entidad y de los inventarios de los bienes recibidos en calidad de donación.

Nomina. Para la administración y liquidación de la nómina, incapacidades y beneficios a empleados

Para la administración de procesos jurídicos en contra de la ESE, se utiliza una hoja de cálculo en Excel por parte de la Oficina Asesora Jurídica, quien administra el detalle del estado de cada proceso.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. BASES DE MEDICIÓN.

Fueron incorporados en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, los hechos económicos que cumplieron la definición de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto, que tienen la probabilidad de generar un potencial de servicio asociado y que tienen un valor que se puede medir con fiabilidad.

Los activos y pasivos son medidos en general al costo, por el valor de la transacción origen dependiendo de la forma en que se obtienen y se asumen respectivamente. Para el caso de los activos se incluyen aquellos costos atribuibles dependiendo de su colocación en condiciones de utilización y destinación, salvo aquellos adquiridos en una transacción sin contraprestación, donde la medición se realiza conforme a lo determinado en la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

Para la medición posterior de activos y pasivos se tuvieron en cuenta las mismas bases de medición inicial y las actualizaciones del valor para aquellos casos en los que aplica. No se presentaron excepciones a las bases generales de preparación de estados financieros conforme a la normatividad vigente.

Las disminuciones presentadas corresponden a la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo, amortización de activos intangibles y deterioro acumulado para las cuentas por cobrar incapacidades, cuyo indicio y cálculo es realizado por la dependencia proveedora de información correspondiente.

2.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general, la ESE, utiliza como moneda funcional el peso colombiano COP y la unidad de redondeo para su presentación es en pesos colombianos COP.

La ESE establece la materialidad de las diferentes partidas de acuerdo con su naturaleza e impacto dentro de sus estados financieros; en este sentido la misma se ha contemplado dentro de la política contable, las políticas de operación, guías y procedimientos aplicables a cada una de ellas. Por lo anterior, se trata de un aspecto específico para cada caso, por lo cual para Prosperidad Social se basa en la naturaleza o magnitud de las partidas a las que se refiere la información. Por lo tanto, en la Política Contable de la entidad como en las diferentes políticas de operación se define la materialidad para cada caso.

Esta materialidad determina las mediciones iniciales, posteriores y presentación de los estados financieros, el cálculo del deterioro, reexpresión de Estados Financieros y demás situaciones en las que la materialidad determine el tratamiento de la información para la cada transacción.

2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA

La entidad no presenta transacciones en moneda extranjera.

2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

No hubo hechos posteriores que al final del período requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. JUICIOS

Para dar aplicación al Régimen de Contabilidad Pública, se tomó como referencia el Documento Políticas Contables bajo el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública como Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público., adoptado por la entidad mediante Acuerdo 10 del 2 de octubre de 2015, el cual se realizó con la participación de las diferentes dependencias de la entidad y fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Adicionalmente se tuvieron en cuenta las políticas de operación elaboradas por la entidad y la doctrina y normatividad vigente en materia contable pública.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron juicios que difieran de aquellos que involucran estimaciones que hayan impactado significativamente las cifras presentadas en los estados financieros.

3.2. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

Cada área proveedora de información es responsable por los cálculos y determinación de estimaciones. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizaron registros sobre supuestos ya que se utilizó información soporte documental.

3.3. CORRECCIONES CONTABLES.

No se presentaron correcciones que representarán afectación en la 3225 de resultado de ejercicios anteriores

3.4. RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La ESE genera ingresos principalmente por venta de servicios de salud los cuales no le permiten realizar inversión en instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en caja principal, bases de caja, caja de recaudos a usuarios y cajas menores, así como en bancos nacionales. También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones.

- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición y su calificación es AAA, AA+ ó AA.
- El efectivo se medirá al costo de la transacción; es decir se reconocerá el valor del efectivo que verdaderamente sea abonado a las cuentas de La E.S.E. Hospital San Rafael
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.
- Su medición se realizará en unidades de la moneda funcional de la entidad (pesos Colombianos \$).
- Los Cheques recibidos, los girados, no entregados y no cobrados; de acuerdo a las características cualitativas de la información financiera se deberán reconocer una vez se haya hecho la transferencia de los riesgos y beneficios es decir una vez haya extinguido el derecho o la obligación.

Equivalentes al efectivo: se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando su plazo de vencimiento no supera los tres (3) meses y su calificación es AAA, AA + ó AA.

Efectivo de Uso restringido: El efectivo de uso restringido corresponde a todos los recursos que se encuentran en poder de La E.S.E. Hospital San Rafael los cuales tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea por causas de tipo legal o económico, porque tiene una destinación específica. Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe La E.S.E. Hospital San Rafael que poseen destinación específica por igual valor, tal como:

- Recaudos para terceros – Convenios.
- Los saldos mínimos que se deben mantener en los bancos por previos convenio o reciprocidad de servicios.

CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de la E.S.E Hospital San Rafael De Girardota, reconocerá como cuentas por cobrar en su estado de situación financiera, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, espera que a futuro estas cuentas generan la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento, reconociendo los derechos adquiridos

diferenciando los derechos por cobrar no facturados o cuya factura está pendiente de radicar de aquellas con facturación radicada en la entidad pagadora. Igualmente, los abonos a la cartera por los mecanismos de giro directo y giro previo, autorizados legalmente.

- La E.S.E. Hospital San Rafael medirá las cuentas por cobrar clasificadas AL COSTO por el VALOR DE LA TRANSACCIÓN. Teniendo en cuenta el promedio de rotación de su cartera el hospital ha definido 188 días como el plazo normal (corto plazo) para contabilizar AL COSTO en el momento de la emisión de la misma como ingreso operacional, sin diferenciar los intereses generados en los flujos del ciclo, en caso de llegar a percibirse.
- La E.S.E. Hospital San Rafael medirá las cuentas por cobrar las clasificadas AL COSTO AMORTIZADO cuando se haya pactado un plazo superior a los 188 días, por lo tanto su medición se hará al VALOR PRESENTE DE LOS FLUJOS FUTUROS DESCONTADOS A LA TASA DE REFERENCIA DEL MERCADO PARA OPERACIONES SIMILARES siempre y cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos superiores a los normales (solo para el tiempo que exceda el plazo normal de las políticas de crédito)
- PRECIOS ESTABLECIDOS PARA VENTAS CON PLAZOS NORMALES DE PAGOS siempre y cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores al normal.
- Cuando se pacte al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una TASA DE INTERÉS BANCARIO CORRIENTE CERTIFICADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

Deterioro de cuentas por cobrar:

- Las cuentas por cobrar serán objeto de deterioro cuando estas cumplan con los indicios de deterioro (Incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo).
- La evidencia objetiva de incidencia de deterioro incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la Administración:
 - Incumplimientos de cláusula contractual de plazo.
 - Antes de cumplirse el Plazo Normal del Crédito, la entidad podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:
 - Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas.
 - Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus obligaciones.
 - Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
 - Cuando suceden otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente sus deudores y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
 - Cuando un grupo de clientes presenta una disminución medible en los pagos de sus créditos

Baja en cuentas: Se dará de baja en las cuentas por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y ventajas inherentes a la misma; disminuyendo el valor en libros de la Cuenta por Cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como un Ingreso (480220 Ganancias por baja en Cuenta por cobrar) en el caso de recuperar un mayor valor a las capitas o como un Gasto (580423 Pérdida por baja en Cuenta por cobrar) del periodo; en caso de glosas y conciliaciones con E.R.P.

INVENTARIOS: La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerán como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de consumirse en actividades de prestación de servicios, los cuales corresponden a los

medicamentos, materiales médico quirúrgicos, materiales reactivos y de laboratorios, materiales odontológicos, materiales para imagenología, comprados y almacenados para el consumo en la atención a sus pacientes.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: La E.S.E Hospital San Rafael De Girardota reconocerá como Propiedad, planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y asistenciales, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable

MÉTODO DE DEPRECIACIÓN. La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. La E.S.E Hospital San Rafael De Girardota emplea el método de línea recta para la depreciación de su propiedad planta y equipo.

El método de depreciación definido se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

ACTIVOS INTANGIBLES

La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerá como activo intangible, todos los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre el cual tiene control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables, por lo tanto se debe verificar que todos los bienes que se encuentren bajo este

rubro cumplan con estas condiciones, de lo contrario deben ser eliminados de esta cuenta o reclasificados: (Incluye las siguientes clases de activos intangibles, siempre y cuando cumplan con los lineamientos indicados anteriormente: Las licencias y Derechos de software)

La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerá como activos intangibles las licencias que cumplan con las siguientes indicaciones:

- Que sea identificable. Para las licencias y software, que sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor vendedor.
- Que sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros.
- Que su costo supere los cinco (5) SMLMV

La E.S.E. Hospital San Rafael, reconocerá los siguientes activos como intangibles:

- Pólizas: corresponde al valor de las pólizas de seguro que se adquieren para cubrir diferentes riesgos dentro y fuera del hospital.
- Software: Corresponde al valor de los software contables, institucionales y aplicativos informáticos.
- Licencias: Corresponde al valor de las licencias ofimáticas, antivirus y de software contables.
- Gastos pagados por anticipado: corresponde a los anticipos realizados para gastos de viaje y compras de bienes y servicios, que se consumirá posterior a su pago. La legalización de estos gastos, se deberá realizar en un periodo no superior a treinta (30) días.

Amortización.

- La E.S.E. Hospital San Rafael tendrá presente que la Amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, este valor se debe calcular en base al Costo del activo menos el Valor Residual. La Amortización Acumulada de un Activo Intangible está en función del Valor Residual, la Vida Útil y el método de Amortización.
- La E.S.E. El Hospital San Rafael iniciará una amortización cuando esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia.
- La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca una baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La Amortización no cesará por la no utilización del bien.

CUENTAS POR PAGAR

La E.S.E Hospital San Rafael De Girardota reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades, tales como la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Las cuentas por pagar que utilizará el hospital son las establecidas en el plan de cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación.

- La E.S.E. Hospital San Rafael clasificara las Cuenta por Pagar al costo o costo amortizado.
- Las cuentas por pagar que La E.S.E. Hospital San Rafael clasifique al costo serán las que se pretenden pagar en un plazo normal del negocio (90 días después de radicada la cuenta de cobro o factura).
- Las cuentas por pagar que La E.S.E. Hospital San Rafael clasifique al costo amortizado serán las que se pacten a pagar en plazos superiores a los normales del negocio (superior a 90 días después de radicada la cuenta de cobro o factura).

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que La E.S.E. Hospital San Rafael proporcionará a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

La E.S.E. Hospital San Rafael, clasificara los beneficios a los empleados de conformidad con las retribuciones suministradas a sus empleados los cuales pueden ser:

- Beneficios a los empleados a corto plazo
- Beneficios a los empleados a largo plazo
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual
- Beneficios posempleo

PROVISIONES

La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerá como provisiones, los pasivos a cargo del hospital que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

SITUACIÓN	RANGO	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si La E.S.E. Hospital San Rafael posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. (PROBABLE)	Superior al 61%"	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si La E.S.E. Hospital San Rafael posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos. (POSIBLE)	Del 41%& al 60%"	No se reconoce provisión."	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si La E.S.E. Hospital San Rafael posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos remota	Inferior al 40%	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La E.S.E. Hospital San Rafael, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de PRESTACIÓN DE SERVICIOS y POR EL USO DE ACTIVOS POR PARTE DE TERCEROS, los cuales se debe realizar independiente en cada transacción siempre y cuando cumplan con las condiciones de la Norma de Ingreso.

Ingreso por prestación de servicios.

- La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerá como INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS los flujos obtenidos por el hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.
- Corresponden a los ingresos por prestación de servicios por (indicar) que obtiene La E.S.E. Hospital San Rafael a partir de su actividad principal.
 - La E.S.E. Hospital San Rafael tendrá presente las siguientes características:
 - Tienen una duración determinada en el tiempo
 - Buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.
 - La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerá los INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.
 - La E.S.E. Hospital San Rafael podrá estimar el resultado de una transacción con fiabilidad

Ingreso por el uso de activos por parte de terceros

La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerá como ingresos por el uso de activos por parte de terceros:

- Los intereses.
- Las regalías o derechos de explotación concedidos.

- Los arrendamientos
- Los dividendos o participaciones, entre otros.
- La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerá estos siempre y cuando se puedan medir con fiabilidad y sea probable que el hospital reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- La E.S.E. Hospital San Rafael, registrará LOS INGRESOS POR INTERÉS correspondiente de la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y equivalentes al efectivo o por deudas a favor del hospital; el cual se reconocerá utilizando la Tasa de Interés Efectiva
- La E.S.E. Hospital San Rafael, registra los ingresos que recibe por el arrendamiento otorgado a un tercero para el uso de Activos Tangibles e Intangibles, reconociéndose conforme de acuerdo a la Norma de Arrendamientos

✖ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN-ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJER
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. OPERACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.153.245.029,26	27.233.501,54	3.126.011.527,72
1.1.05	Db	Caja	2.769.994,00	1.138.149,00	1.631.845,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	3.150.398.142,14	26.018.459,42	3.124.379.682,72
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	76.893,12	76.893,12	0,00

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en caja principal, bases de caja, caja de recaudos a usuarios y cajas menores, así como en bancos nacionales. Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta el Hospital San Rafael del Municipio de Girardota y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social; este corresponde al 14,44% del total del activo, registrando un aumento del 11479% esto sucede por que se tienen recursos por ejecutar por valor de \$2.949.505.953 pertenecientes al programa de equipos básicos de salud del ministerio de protección social.

Cuenta 1105 Caja: Corresponde al recaudo de las cuotas de recuperación y ventas a particulares estos recaudados son consignados en cuentas bancarias diariamente.

Cuenta 1110 Depósitos en Instituciones Financieras: Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la Entidad se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación.

Cuenta 1132 Efectivo de uso restringido: Está constituido por los recursos que se recuperaron en procesos de cobro coactivo aún en trámite de liberación.

Efectivo y Equivalentes de efectivo: Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la E.S.E Hospital San Rafael de Girardota y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Se tiene cuentas en Bancolombia, Banco de Bogotá e IDEA (Instituto para el Desarrollo de Antioquia) en el Banco de Bogotá es donde se manejan la mayoría de los recursos ya que es la entidad financiera que nos ha prestado servicios de forma más eficiente para ESE, en Bancolombia se manejan los recursos consignados por el municipio para convenios de salud pública y en el IDEA se consignan las transferencias de la gobernación de Antioquia para inversión.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.150.398.142,14	26.018.459,42	3.124.379.682,72
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	31.646.184,98	13.979.020,14	17.667.164,84
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	3.118.751.957,16	12.039.439,28	3.106.712.517,88

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	31/12/2025	31/12/2024	VARIACION
Cuenta corriente			
BANCO DE BOGOTA CTA CORRIENTE 349247379	31.646.184,98	13.979.020,14	17.667.164,84
Cuenta de ahorros			
BANCOLOLOMBIA CTA 104-370675-22	10.267.917,26	1.582.626,23	8.685.291,03
BANCO DE BOGOTA N°349277624 FONDOS COMUN	351,98	1.295,98	-944,00
FIC FIDUGOB N°1000460654 BIENESTAR SOCIAL	1.347.427,55	10.090.265,65	-8.742.838,10
FIC FIDUGOB 1000460663 FONDO VIVIENDA	366.810,13	340.446,36	26.363,77
BANCO DE BOGOTA - DISCAPACIDAD-UAI 349-282079	751,00	1.475,00	-724,00
BANCO BOGOTA 349-28281-4 SALUD PUBLICA	54,24	497,06	-442,82
BANCO DE BOGOTA "Prog AT. Psicosocial PAPSIVI" 349346148	29,00	99,00	-70,00
BANCO DE BOGOTA CTA AHORROS 349355248 EQUIPOS BASICOS	2.949.505.953,00	0,00	2.949.505.953,00
BANCO DE BOGOTA AHORROS N°349357350 IMPLEMENTACION DE PROCED	123.125.269,00	0,00	123.125.269,00
BANCO DE BOGOTA AHORROS 349358010 A.MINSALUD AMBULANCIA EXT.	1.034,00	0,00	1.034,00
BANCO DE BOGOTA AHORROS 349359364 A.G.AyO.P.V.COVID-19	603,00	0,00	603,00
BANCO DE BOGOTA CTA. 349361733 PSFF	1.078,00	0,00	1.078,00
BANCO DE BOGOTA CTA. 349367839 CERTIFICACION DISCAPACIDAD	33.775.001,00	0,00	33.775.001,00
IDEA CTA. 200000843 ADQUISICION EQ. RX	359.678,00	0,00	359.678,00
Banco Agrario 0530891960-01	76.893,12	76.893,12	0,00

5.2. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

El efectivo o en cuentas de caja y bancos de Uso restringido, la E.S.E Hospital San Rafael de Girardota no procederá al reconocimiento como recursos de efectivo disponibles, dada la destinación limitada de dichos montos.

Las cuentas de Uso restringido que posee la ESE son los depósitos Judiciales que se encuentran en el Banco agrario por concepto de los recursos embargados a las EPS que aún están pendiente de la liquidación del título.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	76.893,12	76.893,12	0,00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	76.893,12	76.893,12	0,00

5.3. EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La ESE No posee valores equivalentes al Efectivo

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	63.779.752,00	52.885.752,00	10.894.000,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	63.779.752,00	52.885.752,00	10.894.000,00
1.2.24.15	Db	Cuotas o partes de interés social	63.779.752,00	52.885.752,00	10.894.000,00

La E.S.E Hospital San Rafael de Girardota reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia , La ESE solo posee inversión en COHAN la cual se encuentra debidamente conciliada y certificada, al cierre de la vigencia no presenta indicio de deterioro de valor.

Los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgado entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo con el plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la ESE a COHAN asciende al 0,29% del total del activo y se presentó aumento de \$10.894 millones entre la vigencia 2025 y 2024 debido a que se pagaron aportes de la vigencia 2024 y 2025.

Se constituye los aportes anuales, declarados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma.

Las inversiones que a la fecha reposan en Cohan a nombre de la E.S.E Hospital San Rafael de Girardota no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2025, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E Hospital San Rafael de Girardota, así mismo, tampoco se conoce de órdenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Las Inversiones correspondiente a los aportes en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia COHAN, los cuales están debidamente certificados. Para estas inversiones no hay indicación de deterioro

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	63.779.752,00	52.885.752,00	10.894.000,00
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	63.779.752,00	52.885.752,00	10.894.000,00
1.2.24.15	Db	Cuotas o partes de interés social	63.779.752,00	52.885.752,00	10.894.000,00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3.418.940.698,75	3.108.251.934,87	-310.688.763,88
1.3.19	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1.952.302.584,87	2.297.646.902,91	345.344.318,04
1.3.84	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	117.183.428,32	45.257.371,00	-71.926.057,32
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.601.580.015,20	993.864.311,80	-607.715.703,40
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-252.125.329,64	-228.516.650,84	23.608.678,80
138609	Cr	Deterioro: Servicios de salud	-223.934.834,64	-222.998.656,84	936.177,80
138690	Cr	Deterioro: Otras Cuentas por cobrar	-28.190.495,00	-5.517.994,00	22.672.501,00

Cartera corriente: Corresponde a la facturación que tenemos pendientes de pago con un plazo inferior a 188 días; son subcuentas por cobrar sin facturación o con facturación pendiente por radicar se afectarán con el derecho de cobro por la prestación del servicio, con independencia de que se genere o no la factura en el momento del reconocimiento del ingreso y una vez se radique la facturación ante la entidad pagadora, se procederá la reclasificación en una subcuenta con facturación radicada hasta cuando se efectúe la radicación, estas son debidamente conciliadas mensualmente, el departamento de cartera hace seguimiento oportuno buscando tener cifras conciliadas con los diferentes responsables de pago generando acuerdos de pago.

Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo: Corresponde a deudores de servicios de salud que se encuentran a más de 5 años y se refleja la dura situación del sistema de salud en Colombia ya que los hospitales prestan sus servicios a las EPS y estas se declaran en liquidación o no pagan, lo que hace muy difícil recaudar dichos dineros. para la vigencia 2025 se evidencia un aumento del 61%.

Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar: Con relación al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar, se tomó como referencias las políticas contables y se deterioró las entidades que a conocimiento de la ESE se encuentran liquidadas o que tiene un porcentaje alto de incobrabilidad

La cartera corriente en el 2024 representa el 55,60% del total de cartera por cobrar sin restar el deterioro, panorama que disminuyo frente a 2024 donde representaba el 58,68%; debido a que se presentó en el año 2025 un aumento del 61% en las cuentas por cobrar de difícil recaudo.

Las cuentas por cobrar presentadas pertenecen a los derechos adquiridos por la E.S.E Hospital San Rafael De Girardota en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías del COSTO debido a que la empresa no concede plazos de pago superiores a los normales del negocio y del sector. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la E.S.E Hospital San Rafael De Girardota concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

La E.S.E Hospital San Rafael De Girardota evalúa el estado de la cartera y determina el deterioro del valor de las cuentas por cobrar, individualmente o agrupados sobre la base de características similares de riesgo de crédito de acuerdo a la política aprobada en su modelo interno de crédito, las cuentas por cobrar serán objeto de deterioro cuando estas cumplan con los indicios de deterioro (Incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo).

El deterioro para las cuentas clasificadas al costo corresponderá al mayor valor en libros de la cuenta por cobrar menos el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se hayan incurrido), utilizando como factor de descuento la tasa de interés bancaria corriente certificada por la superintendencia financiera de Colombia y se pone a valor presente.

Descripción	Radicadas		Difícil Recaudo		Deterioro	
	Cuenta	Cartera	Cuenta	Cartera	Cuenta	Cartera
50 - RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	13190201	852.628.525	13850901	843.258.675	13860901	98.390.731
51 - RÉGIMEN SUBSIDIADO	13190401	620.398.974	13850903	443.598.075	13860902	79.522.390
52 - IPS PUBLICAS	13191101	2.190.900	13850910	44.856.103	13860905	4.446.121
53 - MEDICINA PREPAGADA	13190601	10.467.305	13850905	1.782.977	13860903	293.619
54 - SOAT ECAT	13191801	153.357.602	13850917	116.486.524	13860906	18.917.148
56 - OTRAS ENTIDADES.	13199002	0	13850990	1.342.933	13860990	324.136
57 - ARL	13192401	39.475.102	13850923	10.731.276	13860910	2.034.958
58 - SUBSIDIO A LA OFERTA - VINCULADOS	13192201	0	13850921	113.416	13860908	16.619
59 - PARTICULARES	13191602	0	13850916		13860916	
60 - OTROS CONVENIOS SALUD	13199011	250.000.000	13850995		13860995	
62 - COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	13191301	8.852.182	13850912	11.857.869	13860909	877.192
63 - REGIMEN ESPECIAL	13191501	125.417.424	13850914	13.132.794	13860907	10.573.504
64 - IPS PRIVADAS	13190901	300.978	13850908	12.673.920	13860904	3.131.673
66 - SALUD PUBLICA	13192001	133.360.161	13850919		13860919	
67 - RECLAMACIONES ECAT	13192801	0	13850927	22.400.791	13860927	5.406.743
71 - VACUNA COVID-19	13199021	231.836		0		
TOTAL		2.196.680.989		1.522.235.353		223.934.835

7.9. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Composición

	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	DETERIORO	%
1.3.19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1.952.302.584,87	2.297.646.902,9	(345.344.318,0)	223.934.834,6	0,0
1.3.19.01	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	90.291.265,0	203.793.455,0	(113.502.190,0)		0,00%
1.3.19.02	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	852.628.525,0	704.453.655,4	148.174.869,6	98.390.731,5	11,54%
13.19.03	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS-sin facturar o con facturación pendiente de radicar	53.822.198,0	116.961.920,0	(63.139.722,0)		0,00%
13.19.04	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS-con facturación radicada	620.398.973,5	710.248.269,5	(89.849.296,0)	79.522.390,0	12,82%
1.3.19.05	Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	502.905,0	510.039,0	(7.134,0)		0,00%
1.3.19.06	Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	10.467.305,0	4.810.707,0	5.656.598,0	293.619,0	2,81%
1.3.19.08	Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0,0	11.751.105,0	(11.751.105,0)		0,00%
1.3.19.09	Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	300.978,0	61.034.192,0	(60.733.214,0)	3.131.673,0	1040,50%
1.3.19.11	Servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	2.190.900,0	3.823.700,0	(1.632.800,0)	4.446.121,0	202,94%
1.3.19.12	Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	361.875,0	606.768,0	(244.893,0)		0,00%

1.3.19.13	Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	8.852.182,0	11.175.766,0	(2.323.584,0)	877.192,0	9,91%
1.3.19.14	Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	25.905.286,0	26.024.666,0	(119.380,0)		0,00%
1.3.19.15	Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	125.417.424,1	79.727.025,0	45.690.399,1	10.573.504,2	8,43%
1.3.19.17	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	28.548.932,0	55.097.303,0	(26.548.371,0)		0,00%
1.3.19.18	Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	153.357.601,6	128.623.345,6	24.734.256,0	18.917.147,9	12,34%
1.3.19.20	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	133.360.161,4	0,0	133.360.161,4		0,00%
1.3.19.21	Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	86.998,0	86.998,0	0,0		0,00%
1.3.19.22	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	0,0	6.904.770,0	(6.904.770,0)	16.619,0	0,00%
1.3.19.23	Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	13.173.841,1	18.024.716,0	(4.850.875,0)		0,00%
1.3.19.24	Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	39.475.102,2	23.868.581,0	15.606.521,2	2.034.958,1	5,16%
1.3.19.27	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	33.679.726,0	33.806.252,0	(126.526,0)		0,00%
1.3.19.28	Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	0,0	0,0	0,0		0,00%
1.3.19.80	Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(490.751.430,0)	(200.499.706,0)	(290.251.724,0)		0,00%
1.3.19.90	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	250.231.836,0	296.813.375,4	(46.581.539,4)	5.730.879,0	2,29%

Durante 2025 disminuyó la cartera pendiente por radicar con un valor de 246 millones con respecto al año 2024 que ascendía a \$468 millones, y la cartera corriente radicada aumentó en \$165 Millones con respecto al año 2025, el valor de la cartera corriente para el año 2025 está representada en \$ 2.196 millones lo que indica que, aunque hubo un aumento en la gestión de cartera.

La entidad obtuvo mayores cuentas por cobrar en la vigencia 2025; con relación a la cartera por servicios de salud el 38,81% es del régimen contributivo, el 28,24% del subsidiado, 6,98% es SOAT, el 5,71% entidades de Régimen especial, el 11,38% por otros convenios de venta de servicios de salud y el 0,01% IPS privadas.

El principal deudor de la cartera por servicios de salud del régimen contributivo es Nueva Eps con \$1.198 millones, seguido con Sura con \$264 millones y Savia Salud \$ 86 millones; para el caso del régimen subsidiado el principal deudor es Savia con \$638 millones seguido por Nueva Eps con \$218 millones y Coosalud con \$78 millones. En cuanto a la cartera radicada corriente del SOAT está compuesta principalmente por \$98 millones Seguros mundial, \$59 millones Seguros Axa Colpatria, \$47 millones Seguros comerciales Bolívar y \$16 millones Seguros generales suramericana.

La cartera de régimen especial en un 83,85% pertenece a Fideicomisos patrimonio autónomos fiduciaria la previsor quien cerró con un saldo de \$114 millones y un 12,19% es de la regional de aseguramiento quien tiene un saldo de \$16 millones.

7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	117.183.428,3	45.257.371,0	71.926.057,3
1.3.84.08	Cuotas partes de pensiones	0,0	9.537.600,0	(9.537.600,0)
1.3.84.21	Indemnizaciones	44.339.727,0	35.109.900,0	9.229.827,0
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	9.789.000,0	0,0	9.789.000,0
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	40.000,0	609.871,0	(569.871,0)
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	63.014.701,3	0,0	63.014.701,3

El pago por cuenta de terceros corresponde al 50% de una pensión que está a cargo de la ESE San Rafael de Girardota y a ESE Horacio Muñoz Suescun del municipio de Sopetran.

Las indemnizaciones por cobrar corresponden a los saldos por recaudar de las reclamaciones presentadas por el departamento de talento humano por concepto de incapacidades. Las cuales están representadas principalmente por protección con \$39 millones seguido Eps Suara con \$3 millones y Sanitas con \$1.5 millones.

El valor por cobrar en responsabilidades fiscales corresponde a los faltantes detectados en el inventario de farmacia realizado en diciembre de 2025. Estas cuentas por cobrar no se deterioran ya que son 100% recuperables por el mecanismo de recaudo vigente.

7.22. CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	1.601.580.015,2	993.864.311,8	607.715.703,4
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	1.522.235.353,2	922.809.249,8	599.426.103,4
1.3.85.18	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	79.344.662,0	71.055.062,0	8.289.600,0

Con relación a la cartera de difícil cobro corresponde al 52,65% del total de la cartera, en el régimen contributivo el principal deudor lo encabeza la nueva eps con \$730 millones , seguido por alianza Medellín con \$40 millones y medimas EPS con \$27 millones; el régimen subsidiado corresponde al 27,70% de la cartera de difícil recaudo, encabezado por Savia salud con \$ 241 millones, seguido por nueva eps con \$126 millones y Coosalud con \$ 24 millones; el régimen especial adeuda el 0.76% de la cartera de difícil recaudo entre los cuales está unión temporal fersalud con \$8.7 millones y fideicomisos patrimonios autónomos con \$1.5 millones. Los soat representan el 8.67 %.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	275.639.022,00	290.810.332,00	-15.171.310,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	275.639.022,00	290.810.332,00	-15.171.310,00

La E.S.E. Hospital San Rafael reconocerán como inventarios los activos adquiridos que se tengan con la intención de consumirse en actividades de prestación de servicios, los cuales corresponden a los medicamentos, materiales médico quirúrgicos, materiales reactivos y de laboratorios, materiales odontológicos, materiales para imagenología, comprados y almacenados para el consumo en la atención a sus pacientes.

- La E.S.E. Hospital San Rafael medirá los INVENTARIOS al COSTO DE ADQUISICIÓN. Los inventarios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de servicio.
- El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares obtenidas de los activos adquiridos afectarán directamente el valor del inventario, dependiendo de si el inventario que los origino se encuentra en existencia o se consumió en la prestación de algún servicio se deducirán para determinar el costo de adquisición. En este sentido no se reconocerán ingresos por conceptos de descuentos condicionados ofrecidos por los proveedores.
- La E.S.E. Hospital San Rafael utilizara la técnica de medición del costo de los inventarios el método del costo estándar, esto de acuerdo a que los costos estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. Estos se revisarán de forma regular y, si es necesario, se cambiarán en función de las condiciones actuales.
- Los inventarios se llevarán por el SISTEMA DE INVENTARIO PERMANENTE.
- Para efectos de valoración y determinación de los costos, La E.S.E. Hospital San Rafael aplicará el método de PROMEDIO PONDERADO; el costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado del costo de los artículos similares, poseídos al principio del periodo, y del costo de los mismos artículos comprados durante el periodo.
- Cuando el hospital adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación.

El valor reportado se encuentra debidamente conciliado con el kardex y la toma física realizada al cierre de la vigencia.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de la propiedad planta y equipo:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	14.888.825.354,69	13.900.529.988,86	988.295.365,83
1.6.05	Db	Terrenos	10.300.575.400,00	10.300.575.400,00	0,00
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	187.809.149,00	629.176.432,00	-441.367.283,00
1.6.40	Db	Edificaciones	2.867.573.305,00	2.867.573.305,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas ductos y tuneles	342.409.139,00	342.409.139,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	5.797.000,00	5.797.000,00	0,00
1.6.60	Db	Equipo Médico y científico	2.653.598.604,00	1.206.426.571,00	1.447.172.033,00
1.6.65	Db	Muebles, Enseres y equipo de oficina	822.697.652,00	507.573.601,00	315.124.051,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	493.251.082,00	471.146.751,00	22.104.331,00
1.6.75	Db	Equipo transporte, tracción o elevación	673.026.999,00	673.026.999,00	0,00
1.6.80	Db	Equipo de comedro, cocina despensa y hotelería	0,00	0,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3.457.912.975,31	-3.103.175.209,14	-354.737.766,17
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.173.664.173,50	-1.118.636.555,50	-55.027.618,00
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-342.409.139,00	-342.409.139,00	0,00
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-5.797.000,00	-5.644.472,83	-152.527,17
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-808.794.451,56	-643.439.825,56	-165.354.626,00
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-328.967.166,62	-278.410.603,62	-50.556.563,00
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	-340.906.048,63	-329.143.614,63	-11.762.434,00
1.6.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de Transporte	-457.374.996,00	-385.490.998,00	-71.883.998,00

Para el año 2025 se reconoció una variación por valor de los activos fijos, como se puede observar la depreciación se realizan para el grupo de edificaciones con una variación de \$55 millones, la depreciación de equipo médico científico \$165 millones, maquinaria y equipo con una variación de \$152 mil, muebles y enseres por \$50 millones, equipos de comunicación y computación \$11.7 millones y equipo de transporte \$71.8 millones.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- El precio de adquisición o compra.
- Los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaen sobre la adquisición.
- Los costos por beneficios a empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación de emplazamiento físico.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo después de restar el valor neto de ventas de elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo.
- Los honorarios profesionales.

- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que se puedan operar de la forma prevista el hospital.
- Las propiedades, planta y equipo que reciba La E.S.E. Hospital San Rafael en permuta se medirán por su valor razonable. Si no se conoce este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En cualquiera de los casos anteriores, todo desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo aumentará el valor a registrar de este
- La E.S.E. Hospital San Rafael determinará los activos de cuantía menor que no superen 2.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes, se deben depreciar durante el periodo contable, y los que no superen 0.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes se deben llevar directamente al gasto. Y estos se deben calcular por activo individual.

10.1. BIENES MUEBLES

Cuadro representativo de las variaciones efectuadas en los bienes muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES EN BODEGA	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	629.176.432,0	5.797.000,0	471.146.751,0	673.026.999,0	1.206.426.571,0	507.573.601,0	3.493.147.354,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	16.183.881,0	0,0	1.011.725.200,0	315.124.051,0	1.343.033.132,0
Adquisiciones en compras			16.183.881,0		1.011.725.200,0	315.124.051,0	1.343.033.132,0
Adquisiciones en permutas							0,0
Donaciones recibidas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)							0,0
Baja en cuentas							0,0
Sustitución de componentes							0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1							0,0
* Especificar tipo de transacción 2							0,0
* Especificar tipo de transacción ...n							0,0
SUBTOTAL	629.176.432,0	5.797.000,0	487.330.632,0	673.026.999,0	2.218.151.771,0	822.697.652,0	4.836.180.486,0
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	629.176.432,0	5.797.000,0	487.330.632,0	673.026.999,0	2.218.151.771,0	822.697.652,0	4.836.180.486,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(441.367.283,0)	0,0	5.920.450,0	0,0	435.446.833,0	0,0	441.367.283,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			5.920.450,0	0,0	435.446.833,0		441.367.283,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	441.367.283,0						0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0,0
SALDO FINAL (31-dic)	187.809.149,0	5.797.000,0	493.251.082,0	673.026.999,0	2.653.598.604,0	822.697.652,0	4.836.180.486,0
= (Subtotal + Cambios)	187.809.149,0	5.797.000,0	493.251.082,0	673.026.999,0	2.653.598.604,0	822.697.652,0	4.836.180.486,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	5.797.000,0	340.906.048,6	457.374.996,0	808.794.451,6	328.967.166,6	1.941.839.662,8
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		5.797.000,0	340.906.048,6	457.374.996,0	808.794.451,6	328.967.166,6	1.941.839.662,8
+ Depreciación aplicada vigencia actual							0,0
Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos							0,0
+ Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos							0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual							0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado							0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual							0,0
Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos							0,0
+ Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos							0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							0,0
VALOR EN LIBROS	187.809.149,0	0,0	152.345.033,4	215.652.003,0	1.844.804.152,4	493.730.485,4	2.894.340.823,2
= (Saldo final - DA - DE)	187.809.149,0	0,0	152.345.033,4	215.652.003,0	1.844.804.152,4	493.730.485,4	2.894.340.823,2

% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	100,0	69,1	68,0	30,5	40,0	40,2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	187.809.149,0	5.797.000,0	493.251.082,0	673.026.999,0	2.653.598.604,0	822.697.652,0	4.836.180.486,0
+ En concesión							0,0
+ En montaje							0,0
+ No explotados							0,0
+ En mantenimiento							0,0
+ En bodega							0,0
+ En tránsito							0,0
+ Pendientes de legalizar							0,0
+ En propiedad de terceros							0,0
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n							0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)							0,0
- Gastos (pérdida)							0,0

Durante el año 2025 se realizó la adquisición de un nuevo equipo de RX por valor de \$801 por la transferencia realizada por el departamento de Antioquia a la ESE.

Se adquirieron activos fijos con recursos propios que cumplen la política contable por valor de \$542 millones los cuales corresponden a equipos médico científicos, comunicación y computación y muebles enseres y equipos de oficina con el fin de dotar las nuevas instalaciones de la entidad, y estos incluyen el reconocimiento de activos por derecho de uso según lo establecido en la política contable.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

10.2. BIENES INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	10.300.575.400,0	2.867.573.305,0	342.409.139,0		13.510.557.844,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras					0,0
Adquisiciones en permutas					0,0
Donaciones recibidas					0,0
Sustitución de componentes					0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1					0,0
* Especificar tipo de transacción 2					0,0
* Especificar tipo de transacción ...n					0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)					0,0
Baja en cuentas					0,0
Sustitución de componentes					0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1					0,0
* Especificar tipo de transacción 2					0,0
* Especificar tipo de transacción ...n					0,0
SUBTOTAL					
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	10.300.575.400,0	2.867.573.305,0	342.409.139,0	0,0	13.510.557.844,0

CAMBIO Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)					0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)					0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)					0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)					0,0
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	10.300.575.400,0	2.867.573.305,0	342.409.139,0	0,0	13.510.557.844,0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	1.118.636.555,5	342.409.139,0	0,0	1.461.045.694,5
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		1.118.636.555,5	342.409.139,0		1.461.045.694,5
+ Depreciación aplicada vigencia actual					0,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos					0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos					0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual					0,0
DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado					0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual					0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos					0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos					0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual					0,0
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	10.300.575.400,0	1.748.936.749,5	0,0	0,0	12.049.512.149,5
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	39,0	100,0	0,0	10,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
ASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	2.761.880.000,0	0,0	0,0	0,0	2.761.880.000,0
+ En servicio	7.538.695.400,0	2.867.573.305,0	342.409.139,0		10.748.677.844,0
+ En concesión					0,0
+ No explotados	2.761.880.000,0				2.761.880.000,0
+ En mantenimiento					0,0
+ Pendientes de legalizar					0,0
+ En propiedad de terceros					0,0
VELACIONES ADICIONALES					
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1					0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2					0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n					0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)					0,0
- Gastos (pérdida)					0,0

Los inmuebles que tiene la ESE están representados por el lote ubicado en zona rural San Andrés y el del casco urbano donde está edificado el hospital. Las Edificaciones corresponden a la única sede. En plantas y ductos se encuentra la subestación eléctrica instalada dentro de la sede principal.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Composición.

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
1.9.	Db	OTROS ACTIVOS	0,00	3.851.494,00	3.851.494,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	0,00	120.942.958,43	120.942.958,43
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	0,00	-117.091.464,43	-117.091.464,43

Para el año 2025 se realizó el diferimiento total del activo intangible que tenía la entidad.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	31.212.210,42	28.641.000,73	2.571.209,69
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	31.212.210,42	28.641.000,73	2.571.209,69

16.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VARIACION
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	31.212.210,42	28.641.000,73	2.571.209,69
1.9.05.15	Db	Otros beneficios a los empleados	31.212.210,42	28.641.000,73	2.571.209,69
1.9.05.11	Db	Sueldos y salarios	31.212.210,42	28.641.000,73	2.571.209,69

En otros derechos y garantías la ESE cuenta con los recursos en el fondo de Cesantías de Protección y provenir por \$31 millones los cuales se encuentran debidamente conciliados con los extractos que envía el fondo tanto de la cuenta global régimen retroactivo más el del Fondo Global Régimen Ley 50.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	3.040.750.412,69	2.331.767.368,07	708.983.044,62
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	776.851.128,03	538.154.038,00	238.697.090,03
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	60.858.890,12	57.782.997,00	3.075.893,12
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	27.704.210,00	31.788.870,00	-4.084.660,00
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de Timbre	81.089.284,00	47.427.400,00	33.661.884,00
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	132.333.585,00	202.638.962,00	-70.305.377,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por pagar	1.961.913.315,54	1.453.975.101,07	507.938.214,47

Las cuentas por pagar de La E.S.E Hospital San Rafael De Girardota son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

Las cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios tuvo un aumento de \$ 238 millones, pasó en 2024 de \$538 millones a 776 millones en 2025, al igual que las otras cuentas por pagar pasaron de \$1.463 millones a \$1.961 millones, estas obedecen a la adquisición de bienes y servicios como insumos médicos, material medico quirúrgico, servicios profesionales utilizados en la prestación del servicio estos quedaron pendientes por pagar

al cierre de la vigencia debido a que algunos proveedores conceden plazos de pago de hasta 60 días calendario, lo cual le otorga mayor validez a la clasificación de las mismas. Los saldos por pagar son debidamente conciliados, mensualmente se compara la información del módulo de tesorería versus los saldos contables garantizando una debida conciliación y confianza en las obligaciones por pagar.

Los recursos a favor de terceros aumentaron en \$3 millones por lo tanto esas deducciones quedaron pendientes de pago.

En la cuenta 2436 se encuentra registrada la retención en la fuente pendiente de pago, este saldo esta soportado con la declaración de retención del mes de diciembre el cual coincide al 100 % con el valor por pagar, este se cancelará al mes siguiente dentro de los términos y plazo definido por el ente fiscalizador DIAN.

NOTA 21.2 Créditos judiciales- Sentencias

Composición.

Representa el valor de las obligaciones por concepto de fallos en contra de la ESE Hospital de San Rafael Girardota, debidamente ejecutoriados, conciliaciones administrativas con fallo en contra del hospital para pago de terceros.

Las sentencias fueron reconocidas en el estado de situación financiera a 31 de diciembre 2025, pendientes de pago lo cual se registran de esta manera como se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	132.333.585,00	202.638.962,00	-70.305.377,00
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	132.333.585,00	202.638.962,00	-70.305.377,00

El valor que se encuentra registrado en la tabla anterior se puede observar un comportamiento descendente en el 2025 con un saldo de \$132.333.585 millones frente a la vigencia del 2024 con un saldo de \$202.638.962, con una variación de \$70 millones de pesos por concepto de litigios y demandas correspondiente a conciliaciones de pago en demandas, dentro de las cuales se encuentran laborales y de reparación directa según los radicados establecidos.

Tipo de proceso o acción judicial	Instancia Actual	Valor Pretensión (indexada)	Probabilidad de fallo
Reliquidación bono pensional Rad.004 2022 00198	Proceso laboral -única instancia	\$ 8.659.080	FALLO EN CONTRA
Ejecutivo Singular Rad.05001333301720220046200	Proceso administrativo	\$ 123.674.499	FALLO EN CONTRA

En la cuenta 2460 créditos judiciales disminuyeron debido a que se pagó la demanda de acción de reparación directa con radicado 05001333300820130021802.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

Composición.

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.286.830.748,00	1.458.339.861,00	-171.509.113,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	898.294.915,00	1.070.111.050,00	-171.816.135,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	5.889.316,00	5.582.294,00	307.022,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	382.646.517,00	382.646.517,00	0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.286.830.748,00	1.458.339.861,00	-171.509.113,00
(-) Plan de Activos		A corto plazo	898.294.915,00	1.070.111.050,00	-171.816.135,00
		A largo plazo	5.889.316,00	5.582.294,00	307.022,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	382.646.517,00	382.646.517,00	0,00

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a las prestaciones sociales liquidadas a 31 de diciembre los cuales fueron debidamente conciliados con el reporte suministrado por el departamento de talento humano. En el 2025 se reflejó como beneficios a largo plazo el saldo de cesantías retroactivas de los empleados que no pasaron a Ley 50 en el momento de la aplicación de la norma.

Adicionalmente se registró las cuotas partes pensionales que se le adeudan a Colpensiones debidamente conciliado con el extracto por valor de \$49 millones y los bonos pensionales emitidos por pagar por valor de \$292 millones.

22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	898.294.915,00	1.070.111.050,00	-81.661.942,00
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	0,00	2.496.000,00	-2.496.000,00
2.5.11.02	Cr	Cesantías	363.114.579,00	344.417.922,00	18.696.657,00
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	43.516.065,00	40.009.610,00	3.506.455,00
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	105.513.940,00	155.595.802,00	-50.081.862,00
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	105.513.940,00	156.801.132,00	-51.287.192,00
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	71.412.726,00	86.796.651,00	-15.383.925,00
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	27.896.650,00	50.065.109,00	-22.168.459,00
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	78.188.301,00	112.417.107,00	-34.228.806,00
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	5.449.800,00	5.682.800,00	-233.000,00
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	46.509.714,00	47.773.294,00	-1.263.580,00
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	37.125.000,00	37.705.300,00	-580.300,00
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	12.211.700,00	13.163.600,00	-951.900,00
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	1.842.500,00	17.186.723,00	-15.344.223,00

Con corte a 31 la nómina del personal de planta se pago en su totalidad, adeudando algunos saldos de liquidaciones de prestaciones sociales y el valor correspondiente a la liquidación de los empleados activos

realizada por el área de recursos humanos. Las cesantías disminuyeron como resultado de la reclasificación de aquellas que son del régimen retroactivo a beneficios a largo plazo. Se cuenta con el saldo por pagar de los fondos a salud, pensión, Caja de compensación y riesgos laborales del mes de diciembre.

22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5.12	Cr	BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	5.889.316,00	5.582.294,00	307.022,00
2.5.12.04	Cr	Cesantías Retroactivas	5.889.316,00	5.582.294,00	307.022,00

Las cesantías retroactivas se clasifican en la 2512 a largo plazo y se actualizan de acuerdo a la liquidación recibida, para el 2025 finalizó con un saldo de \$5 millones, la entidad cuenta con un plan de activos para cubrir el pasivo de cesantías retroactivas que se encuentran en la cuenta 190511 denominada saldo en fondo de cesantías y el recurso se encuentra en el fondo de cesantías porvenir y protección

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.5.14	Cr	BENEFICIO POS-EMPLEO PENSIONES	382.646.517,00	382.646.517,00	0,00
2.5.14.01	Cr	Pensiones Juvilaciones Patronales	41.720.423,00	41.720.423,00	0,00
2.5.14.05	Cr	Cuotas partes de pensiones	48.900.055,00	48.900.055,00	0,00
2.5.14.06	Cr	Bonos Pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	292.026.039,00	292.026.039,00	0,00

Se tienen deudas por cuotas partes de pensiones y bonos pensionales, la entidad se encuentra a la espera del giro de recursos del municipio de Girardota para la apertura de la cuenta de patrimonio autónomo según el convenio de concurrencia firmado en el año 2024 con el fin de cubrir las anteriores deudas.

NOTA 23. PROVISIONES

COMPOSICIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0,00	0,00	0,00

Para 2025, la cuenta de provisión queda en ceros toda vez que la entidad no cuenta con demandas con fallo probable de acuerdo a informe entregado por el asesor jurídico de la entidad.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	3.072.630.162,00	76.893,12	3.072.553.268,88
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	0,00	76.893,12	-76.893,12
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	3.072.630.162,00	0,00	3.072.630.162,00

El saldo de la cuenta 2.9.03 fue eliminada del catalogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores según resolución No 452 del 23 de diciembre de 2024 dicho saldo fue

reclasificado a la cuenta 24079001 otros recursos a favor de terceros, esto recursos se encuentran en efectivo restringido debido a que fue una consignación realizada por la fundación medico preventiva en el mes de enero de 2023.

Los recursos que se encuentran en otros pasivos diferidos corresponde a subvenciones condicionadas debido a la ejecución de los equipos básicos en salud (EBS) con un saldo por ejecutar de \$2.949 millones y recursos para certificación de discapacidad con un saldo por ejecutar de \$123 millones.

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Composición

25.2. PASIVOS CONTINGENTES

Composición

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o no-ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	207.325.134,00	207.325.134,00	0,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	207.325.134,00	207.325.134,00	0,00

El abogado a cargo de la representación judicial aplicó la metodología institucional que determinó cuáles demandas tienen una obligación posible, es decir, que la probabilidad de pérdida del litigio o del mecanismo alternativo de solución de conflictos es menor que la probabilidad de no pérdida. De acuerdo al siguiente detalle

Tipo de proceso o acción judicial	Instancia Actual	Valor Pretensión (indexada)	Probabilidad de fallo	Estado del proceso
7.Acción Reparación Directa Rad05001333302920190005200	Juzgado 29 Administrativo oral del Circuito de Medellín	\$ 207.325.134	Posible	Se contesta demanda, se hace llamamiento en garantía

El informe presenta las siguientes demandas con probabilidad remota, lo que significa que solo son sujeto de revelación pero no afectan cuentas de orden conforme a las políticas vigentes.

Tipo de proceso o acción judicial	Instancia Actual	Probabilidad de fallo	Estado del proceso
6.Accion de reparacion Directa RAD 05001333300720210023800	Juez 29 Administrativo de Oralidad de Medellín	Remota	Al despacho para sentencia

Ejecutivo Cobro Coactivo RAD - DCR-2025-0011086	Administradora colombiana de pensiones Colpensiones	Remota	Se presentaron excepciones previas art. 831 e.t. falta de título ejecutivo o incompetencia del funcionario que profirió
Nulidad y restablecimiento del derecho - carácter laboral RAD 05001333303020250014000	Juez 30 Administrativo de oralidad de Medellín	Remota	Se presentó contestación de la demanda , se dio traslado a las excepciones de fondo a la parte demandante 31/07/2025"

Las siguientes demandas ya quedan falladas a favor de la ESE:

Tipo de proceso o acción judicial	Instancia Actual	Probabilidad de fallo	Estado del proceso
1. Acción de Reparación Directa Rad05001333302220130126302	Tribunal Administrativo de Antioquia	Favorable	Al despacho para sentencia
4. Acción de Reparación Directa Rad05001333302620140077600	Juzgado 26 Administrativo Oral del Circuito de Medellín- Tribunal Administrativo de Antioquia	Favorable	Sentencia de primera instancia favorable a la E.S.E. Condena en costas a favor de la E.S.E.
Acción de Reparación Directa RAD 05001333300220150028302	Tribunal Administrativo de Antioquia	Favorable	Confirma sentencia de primera instancia que niega pretensiones de la demanda
8. Acción de Reparación Directa Rad05001333302820130117200	Juzgado 28 Administrativo oral del circuito de Medellín	Favorable	Despacho genera auto que liquida. Condena en costas a favor de la E.S.E.

Las siguientes demandas pagadas por la ESE en la vigencia 2025:

Tipo de proceso o acción judicial	Instancia Actual	Valor Pagado	Estado del proceso
1. Acción de Reparación Directa RAD 05001333300820130021800	Tribunal Administrativo de Antioquia	\$ 267.800.000	EN CONTRA

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	14.431.430.744,43	13.622.019.881,81	809.410.862,62
3.2.08	Cr	Capital fiscal	12.867.133.597,44	12.867.133.597,44	0,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	754.886.284,37	231.255.825,88	523.630.458,49
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	809.410.862,62	523.630.458,49	285.780.404,13

Capital: Representa el valor de los recursos asignados por la gobernación de Antioquia, en el momento de la creación de la ESE Hospital San Rafael de Girardota.

Ejercicios anteriores: Representa el valor acumulado del resultado de los cierres de vigencias anteriores que a diciembre del 2024 suma \$231.255.825,88 y el Resultado del ejercicio: Valor obtenido de las decisiones y recursos girados por otras instituciones, arrojando como resultado del ejercicio excedentes por la suma de \$523.630.458 con respecto al año 2023 y con relación al 2025 se evidencia una utilidad positiva para institución de \$ 809.410.862 se presentó un aumento de \$285 millones con respecto al año 2024.

Resultado del ejercicio: Es el beneficio final que se obtuvo durante el periodo del 2025 el cual resulta de la diferencia entre los ingresos, gastos y costos, en donde se evidencia una variación positiva para la entidad

NOTA 28. VENTA DE SERVICIOS

Composición

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

Ingresos por las actividades de la prestación de servicios de salud:

Se reconocerán como ingreso por prestación de servicios de salud, los flujos obtenidos por el hospital en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan por que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales establecidos. Esto se hará en el momento en que el servicio es prestado y se mide por el valor razonable de la contraprestación de servicio recibida.

Ingresos financieros:

Se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores o los generados por terceros con recursos del ente, como lo son ingresos por cuotas partes pensionales, intereses por mora, rendimientos fondos de cesantías y aprovechamientos. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios.

Los ingresos por subvenciones:

Se reconocerá como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	18.637.359.619,56	13.892.889.241,85	4.744.470.377,71
4.3	Cr	Venta de servicios	12.604.718.199,59	11.483.635.282,42	1.121.082.917,17
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	5.883.782.639,00	1.807.628.651,00	4.076.153.988,00
4.8	Cr	Otros ingresos	148.858.780,97	601.625.308,43	-452.766.527,46

Los ingresos a diciembre 31 de 2025 corresponden a la suma de \$18.637.359.619 lo cual es positivo para la entidad puesto que la vigencia anterior cerró con un valor de \$13.892.889.241, se evidencia una variación positiva de\$ 4.744.470.377 millones.

Anexo 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.883.782.639,00	1.807.628.651,00	4.076.153.988,00
4.4.30.05	Cr	Bienes, Derechos Y Recursos En Efectivo Recibidos De Entidades De Gobierno	5.883.782.639,00	1.807.628.651,00	4.076.153.988,00

En el 2025 se recibió recursos de Subsidio a la Oferta girados por el Municipio de Girardota por valor de \$514 millones, recursos del convenio de concurrencia girados por el Municipio de Girardota por valor de \$51 millones, recursos girados por el Municipio de Girardota por \$600 millones para el pago de pasivos del programa fiscal y financiero, recursos girados por el Municipio de Girardota por \$350 millones destinados a dotación biomédica y mobiliaria de la ESE, recursos del convenio de concurrencia girados por el departamento de Antioquia por valor de \$30 millones, recursos de Estampillas para compra de suministros por valor \$470 millones girados por el Departamento de Antioquia, recursos para certificación de discapacidad por valor \$5 millones girados por el Departamento de Antioquia, recursos para adquisición de equipo de RX por valor \$801 millones girados por el Departamento de Antioquia, recursos del convenio de concurrencia girados por el ministerio de hacienda por valor de \$1.302 millones, recursos para compra de ambulancia girados por el ministerio de salud y protección social por valor de \$375 millones.

28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	12.753.576.980,56	12.085.260.590,85	668.316.389,71
4.3	Cr	Venta de servicios	12.604.718.199,59	11.483.635.282,42	1.121.082.917,17
4.3.12	Cr	Servicios de salud	12.604.718.199,59	11.483.635.282,42	1.121.082.917,17
4.8	Cr	Otros ingresos	148.858.780,97	601.625.308,43	-452.766.527,46
4.8.02	Cr	Financieros	7.933.400,07	11.135.417,00	-3.202.016,93
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	47.794.098,70	568.904.296,83	-521.110.198,13
4.8.30	Cr	Reversion del deterioro	93.131.282,20	21.585.594,60	71.545.687,60

Los saldos de la cuenta 4312 Corresponde a la facturación por ingresos de Salud prestados a las diferentes entidades de salud, estos servicios se facturan en forma mensual a todas las entidades, La venta de servicios por el mecanismo cápita representan el 32,62% del total de ingresos por venta de servicios de salud. El 82,04% de la capital es subsidiada, el 2,38% es población no afiliada y el 15,59% es cápita contributiva. También se cuenta con una capital con Comfama que se contabiliza directo al ingreso de Odontología ya que la modalidad de pago no incluye más servicios. La facturación de servicios ambulatorios promoción y prevención con un 21,18%, seguido por el servicio de urgencias representa el 19,31% de la venta total, seguido por laboratorio con un 4,66% y servicio de imagenología con un 4,63%.

4802 son los rendimientos financieros generados por las entidades bancarias para el 2024 pasó de \$552.164 mil a \$2.716.793 mil en 2025, rendimientos en fondos de cesantías que pasó de 9 millones en 2024 a 3 millones en 2025.

En el 2024 se realiza reintegro de saldos por cancelación de cartera y reversión en el deterioro para la cuenta 4830

NOTA 29. GASTOS Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	6.395.956.839,17	3.621.054.418,84	2.774.902.420,33
5.1	Db	De administración y operación	4.372.737.103,98	3.475.141.874,42	897.595.229,56
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	369.262.202,00	86.470.468,00	282.791.734,00
5.8	Db	Otros gastos	1.653.957.533,19	59.442.076,42	1.594.515.456,77

Los gastos se registran todas las erogaciones que no están directamente ligadas a la prestación del servicio las cuales deben ser llevadas directo al costo

29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	4.372.737.103,98	3.475.141.874,42	897.595.229,56
5.1	Db	De Administración y Operación	4.372.737.103,98	3.475.141.874,42	897.595.229,56
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	974.844.218,00	1.073.697.722,19	-98.853.504,19
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	44.883.507,00	48.154.859,00	-3.271.352,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	231.138.679,00	313.667.874,00	-82.529.195,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	47.880.012,00	86.319.076,00	-38.439.064,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	356.517.108,98	361.356.669,74	-4.839.560,76
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.235.539.969,00	745.051.156,49	490.488.812,51
5.1.11	Db	Generales	1.459.020.908,00	829.656.055,00	629.364.853,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	22.912.702,00	17.238.462,00	5.674.240,00

En esta cuenta se registran todos los gastos administrativos, en la cuenta 5101 corresponde a los salarios, gastos de representación, bonificaciones, auxilio de transporte del personal administrativo, 5102 las se registran las incapacidades y gastos de pensión, 5103 se registran los aportes a seguridad social aportes a caja de compensación, riesgos profesionales, 5104 aportes al ICBF y Servicio Nacional De aprendizaje (SENA), en la cuenta 5107 se causan las prestaciones sociales empleados como vacaciones, cesantías e intereses a cesantías, 5108 los gastos por prestación de servicios administrativos como honorarios, capacitaciones, dotación y suministro

En la 5102 se registraron las incapacidades y gastos de pensión, se evidencia una disminución en el 2025 ya que pasaron \$48 millones en el 2024 a \$44 millones en 2025.

En la 5111 se encuentra todos los gastos generales que utilizan para el funcionamiento de la entidad, para 2025 los gastos generales aumentaron un 75.86%, en gastos de mantenimiento pasó de \$175 en 2024 a \$447 millones en 2025, gastos de servicio de aseo, cafetería y restaurante paso de \$ 57 millones en 2024 a \$125 millones en 2025.

Se presento un aumento en Impuestos, contribuciones y tasas se debe al incremento de la tasa a la Contraloría que pasó de \$8 millones a \$ 12 millones y la de la Supersalud pasó de \$7.4 millones a \$9.7 millones.

29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	369.262.202,00	86.470.468,00	282.791.734,00
5.3.47	Db	Deterioro de Cuentas por cobrar	116.739.961,00	31.427.037,00	85.312.924,00
		DEPRECIACIÓN	55.027.618,00	55.043.431,00	-15.813,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	55.027.618,00	55.043.431,00	-15.813,00
		PROVISIÓN	197.494.623,00	0,00	197.494.623,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	197.494.623,00	0,00	197.494.623,00

En esta cuenta se reflejan los gastos por depreciaciones de activos fijos, deterioro de cartera, amortizaciones, pólizas de seguros y otros y los litigios y demandas. Están registradas bajo las políticas y criterios contables.

En gasto por deterioro de cartera se causó \$116 millones al realizar el cálculo de la cartera que cumple las condiciones estimadas en la política como impacto del envejecimiento de la misma.

En la provisión de litigios y demandas se presenta un aumento de \$197 millones debido a que se realiza ajuste en sentencia en contra de la entidad de la señora BUSTAMANTE ESCOBAR BIANEY XIOMARA por un valor de \$161 y de la CORPORACION IMPULSANDO MI PAIS por un valor de \$36 millones.

29.7. OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	1.653.957.533,19	59.442.076,42	1.594.515.456,77
5.8.02	Db	COMISIONES	7.289.804,31	6.635.058,81	654.745,50
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	7.289.804,31	6.635.058,81	654.745,50
5.8.04	Db	FINANCIEROS	163.182.522,88	17.725.029,00	145.457.493,88
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	144.493.376,88	17.725.029,00	126.768.347,88
5.8.04.34	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	18.689.146,00	0,00	18.689.146,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	1.483.485.206,00	35.081.988,61	1.448.403.217,39
5.8.90.12	Db	Sentencias	0,00	17.434.994,00	-17.434.994,00
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	0,00	3.124.800,00	-3.124.800,00
5.8.90.45	Db	Devolucion de subvenciones no condicionadas o reconocidas en periodos anteriores	0,00	14.521.228,00	-14.521.228,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.483.485.206,00	966,61	1.483.484.239,39

En esta cuenta se registran los gastos financieros generados por las entidades financieras, los costos que generan las glosas generadas por servicios de salud. Para 2025 se dio baja en cuentas de cartera por concepto de glosas de la vigencia actual por valor de \$ 144 millones.

Se Registra intereses de préstamo de tesorería por valor de \$ 18 millones de pesos.

Se presenta aumento de la cuenta otros gastos diversos debieron a que se registran los gastos generados de los equipos básicos de salud en la vigencia 2025.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

COMPOSICIÓN

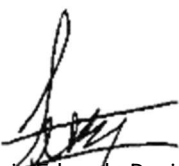
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	11.431.991.917,77	9.748.204.364,52	1.683.787.553,25
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11.431.991.917,77	9.748.204.364,52	1.683.787.553,25
6.3.10	Db	Servicios de salud	11.431.991.917,77	9.748.204.364,52	1.683.787.553,25

Los costos de ventas corresponden a las erogaciones relacionadas directamente con la prestación del servicio de salud.

30.2. COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	11.431.991.917,77	9.748.204.364,52	1.683.787.553,25
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	11.431.991.917,77	9.748.204.364,52	1.683.787.553,25
6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	4.549.588.270,00	3.886.065.127,70	663.523.142,30
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	803.727.142,00	642.942.882,45	160.784.259,55
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	1.012.687.551,30	814.719.195,70	197.968.355,60
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	394.418.504,00	269.903.127,45	124.515.376,55
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	1.673.141.747,00	1.837.244.214,40	-164.102.467,40
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	390.575.243,00	356.259.776,69	34.315.466,31
6.3.10.36	Db	Quirofanos y Salas de parto	47.448.637,00	64.870.672,00	-17.422.035,00
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnostico -Laboratorio	546.571.202,47	474.557.816,30	72.013.386,17
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnostico -Imageniologia	812.332.940,00	496.692.022,27	315.640.917,73
6.3.10.50	Db	Apoyo Terapeutico - Rehabilitacion y Terapias	114.511.631,00	12.093.569,00	102.418.062,00
6.3.10.56	Db	Apoyo Terapeutico - Farmacia e insumos hospitalarios	690.498.779,00	564.752.128,84	125.746.650,16
6.3.10.66	Db	Servicios Conexos a la Salud - Servicios de ambulancias	396.490.271,00	328.103.831,72	68.386.439,28

Esta cuenta 63 es donde se trasladan los costos generados en la institución por servicios y compras de insumos, materiales y servicios generados para el funcionamiento operativo de la institución los cuales se discriminan en la cuenta 73.



Luis Eduardo David Betancur
Contador Publico
TP:279142-T